



POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN REMOSA

POLÍTICA ANTI CORRUPCIÓN

En **Reparaciones, Montaje y Soldaduras Especiales Remosa S.A. de C.V.** nos caracteriza el comportamiento conforme a nuestros valores, la honestidad y la ética. En el marco de nuestra **Política Anti Corrupción**, buscamos que todos nuestros colaboradores internos y externos actúen en congruencia con ella y trabajen juntos contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno.

Esta política tiene como propósito evitar acciones impropias por parte de empleados, contratistas, agentes comerciales o terceros que actúan en nombre de la **Reparaciones, Montaje y Soldaduras Especiales Remosa S.A. de C.V.** a pagar o recibir pago cualquier cosa de valor (o solicitar de igual forma) a funcionarios de gobierno o los individuales privados designados o con la intención de influenciar corruptamente las decisiones comerciales.

**NO SE PERMITE LA SOLICITUD DE DINERO,
PRODUCTOS O SERVICIOS QUE PUEDAN
PERCIBIRSE COMO OBLIGACIONES
PARA OBTENER NEGOCIOS A BENEFICIO
PERSONAL O PARA UNA EMPRESA.**

LINEAMIENTOS

Quienes sean parte del equipo o para quienes sean sub contratados en **Reparaciones, Montaje y Soldaduras Especiales Remosa S.A. de C.V.** deben cumplir los siguientes lineamientos:

- *Cumplir con la legislación vigente.*
- *Conducir sus labores, cualquiera que este sea, bajo los principios de honestidad y ética, en congruencia con la Política Anti Corrupción y el Código de Conducta y Ética de Reparaciones, Montaje y Soldaduras Especiales Remosa S.A. de C.V.*
- *Promover prácticas que combatan y eviten la corrupción para generar relaciones de negocio sanas y de justa competencia, ésto através de la determinación, implementación y documentación de las funciones de todas las áreas.*
- *Está prohibido dar o recibir cualquier cosa de valor como efectivo, obsequios, propuestas de entretenimiento, viajes u otro tipo de hospitalidad, sin importar el importe. En pocas palabras, queda estrictamente prohibido y sancionado pagar, o recibir sobornos para influir o premiar un acto o decisión en beneficio personal o de alguna de las empresas implicadas.*
- *Todas las transacciones financieras y las actividades cotidianas en las que se usen los recursos de Reparaciones, Montaje y Soldaduras Especiales Remosa S.A. de C.V. deben ser registradas conforme a los lineamientos de las áreas o del sistema de gestión, y estar disponibles para ser revisadas en caso de auditorías internas o externas.*
- *Cumplir las disposiciones fiscales y legales, cumpliendo con el pago de impuestos.*
- *Los donativos y patrocinios deben ser transparentes y de conformidad con las leyes aplicables.*
- *No basar decisiones de negocio solo por relaciones familiares.*
- *Cuidar las instalaciones, herramientas y materiales de trabajo propiedad de Reparaciones, Montaje y Soldaduras Especiales Remosa S.A. de C.V. o de sus clientes, dándoles el mantenimiento y uso adecuado.*

Cualquier colaborador de **Reparaciones, Montaje y Soldaduras Especiales Remosa S.A. de C.V.**, o de los proveedores, tiene la facultad de reportar cualquier acto que considere un incumplimiento a esta **Política Anti Corrupción**, de manera anónima, al buzón de quejas, denuncias y sugerencias de **Reparaciones, Montaje y Soldaduras Especiales Remosa S.A. de C.V.** localizado en cualquiera de las oficinas o instalaciones, o al correo electrónico remosa_01@yahoo.com.mx. A toda denuncia se le dará un tratamiento confidencial y objetivo.

Cualquier acto observado que no parezca congruente, o que se perciba en contra de esta **Política Anti Corrupción**, o que se halla denunciado por cualquier medio, será revisado y analizado, y de ser encontradas violaciones o incumplimientos, se podría proceder a procesos civiles o penales para quienes resulten involucrados.

ING. VALENTIN SOSA RIVAS
GERENTE GENERAL



REMOSA

S.A. de C.V.

Reparaciones, Montajes y Soldaduras Especiales